



Ayuntamiento Municipal de Río San Juan

RNC- 4-10-00005-8

AÑO DE LA INNOVACION Y COMPETITIVIDAD

ACTA DE SESION EXTRAORDINARIA 6 DE FECHA 20 DE MAYO DEL AÑO 2020
PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2020

En el Municipio de Río San Juan, Provincia María Trinidad Sánchez, Republica Dominicana, siendo las 10:00 A.M, se reunieron en los salones de este Cabildo, los señores, **LIC, FRANCISCO MORA** (Presidente de la Sala Capitular), **LICDA, CLEMENCIA FERNANDEZ** (Vicepresidenta), **ANEUDY MAYI, LICDA LEONIDA ALMONTE** y **ALVARO MORFE** asistido por la señora **CARMEN DOLORES AMPARO** Vicealcaldesa, **LICDA. ANA ROSA HIDALGO FERMÍN** Encargada de Presupuesto Participativo y la secretaria **MARISELA LIZARDO GOMEZ**, Quien suscribe comprobando la mayoría reglamentaria. El señor Presidente del Ayuntamiento dejo abierta la Sesión, la misma para tratar asuntos de interés Municipal.

La Licda. Ana Rosa Hidalgo Fermín, informa que el 26 de Octubre del año 2017, mediante Sesión Ordinaria , se realizó el Plan de Inversión Municipal para el año 2018, dentro del proceso de Presupuesto Participativo, por una inversión de Tres Millones de Pesos (RD\$3,000,000.00), lo cual a su vez se dividió entre los proyectos que los comunitarios de las Secciones de Mata Puerco, Arroyo Sabana, Los Cacaos y el Casco Urbano consideraron de prioridad, es decir, Setecientos Cincuenta Mil Pesos (RD\$ 750,000.00) para cada sección, auspiciado por el ayuntamiento municipal, donde la asamblea confirmo y acordó lo siguiente:

1. La reparación de las averías del acueducto y alumbrado de la comunidad La Tierra.
2. Encache y profundización del caño del sector Buenos Aires.
3. Remodelación del camino de Bobita.
4. Encache del canal de Los Palmaritos y reconstrucción del camino Batey Brugal.

FRS

ANNA

Q.

Bdd

Lg.

U-L-h

A finales de noviembre del año 2017, el señor Danilo Medina Presidente de la Republica, realizo la promesa de construir todas las aceras, contenes, badenes, compactación y asfaltado del municipio de Rio San Juan, por lo que Sesión Extraordinaria No. 1 de fecha 01 de Diciembre del año 2017, se aprobó que este ayuntamiento diera todo el apoyo necesario para que el asfaltado en este municipio fuese lo más amplio y eficientemente posible.

Pasado al menos un año de la promesa del Presidente Danilo Medina, Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC), informo que ellos solo realizarían el asfaltado de las calles que se encuentren preparadas de aceras, contenes, badenes y compactación, lo que llevo a esta institución a trabajar arduamente en la construcción de esta obra con la finalidad de poder beneficiarnos del asfalto, por lo que mediante Sesión Ordinaria No. 01 de fecha 25 de Enero del año 2018, se realizó un informe sobre la inversión que se había realizado hasta ese momento aclarando que el ayuntamiento no contaba con los fondos para realizar tal inversión, por lo que los regidores deberían revisar el presupuesto y tomar en cuenta la necesidad del municipio,

En fecha 27 de Diciembre del año 2018 se realizó la sesión ordinaria No. 09 resolutando que en virtud de que los recursos económicos que percibe el ayuntamiento, así como el subsidio que suministra el estado por concepto de la aplicación de la Ley 166-03 sobre asignación de los recursos a los Ayuntamientos, además de que todos los fondos que percibió el ayuntamiento en el año 2018 fueron invertidos en la construcción de las aceras, contenes, badenes y compactación, no pudiendo dar cumplimiento del presupuesto participativo 2018, por lo que el 24 de Enero del año 2019, mediante sesión Extraordinaria No. 01 de junio del año 2019 la anterior sala capitular aprobó pasar intacto la ejecución del Presupuesto Participativo 2018, para ser ejecutada este año 2019, la cual fue ratificada por EL COMITÉ DE SEGUIMIENTO MUNICIPAL PPM, el cual está conformado por los señores.

- FELIX RUBEN SANTOS
- BENJAMIN ALMONTE
- EDELMIRA GOMEZ
- LUZ MARIA TORRES

FRS



BAL

JG

M-EG

- LUIS GARCIA.

En el transcurso del año 2019, se presentaron varios informes, siendo enviado el último el 10 de Diciembre del año 2019,

- La reparación de las averías del acueducto y alumbrado de la comunidad La Tierra, con una inversión de Sesenta y Cinco Mil Cuatrocientos Cuatro Pesos (RD\$ 65,604.00).
- Encache y profundización del caño del sector Buenos Aires, a la fecha obra sin iniciar.
- Remodelación del camino de Bobita, con una inversión de Ochocientos Nueve Mil Cientos Veintidós Pesos (RD\$ 809,122.00).
- Encache del canal de Los Palmaritos y reconstrucción del camino Batey Brugal con una inversión de Cincuenta Y Nueve Mil Doscientos Sesenta y Ocho Pesos (RD\$ 59,268.00).

En fecha 23 de Marzo del año 2019, mediante sesión Ordinaria No. 3 , la Junta de Vecinos del Paraje Batey Brugal, solicito la sustitución de la reconstrucción del camino Batey Brugal por la compra de 25 Postes de Madera criolla, para cambiar el tendido eléctrico de esa comunidad, dicha solicitud fue motivada por el señor Francisco Peña Presidente de la Junta de La Junta de Vecinos San Juan Bautista y aprobada por los moradores de dicha comunidad, ese mismo orden fue ratificada y aprobado el cambio en la Sesión Ordinaria No. 6 de fecha 25 Julio del mismo año

Como es de conocimiento de todos, Presupuesto Participativo Municipal es un proceso de intervención directa, permanente, voluntaria y universal mediante el cual la ciudadanía conjuntamente con las autoridades, deliberan y deciden la asignación de recursos públicos, donde el objetivo principal es cubrir necesidad primordial de las comunidades.

Las obras mencionadas anteriormente fueron aprobadas para ser ejecutadas en el transcurso del año 2019, pero por una razón u otra, las autoridades anteriores no pudieron ejecutarlas, por lo que el Alcalde **DR. ALAN OMAR CHECO ALONZO** y la actual Sala Capitular con el objetivo de trabajar por el desarrollo de este municipio, desean dar continuidad a los trabajos pendiente del presupuesto, lo que la fecha tiene una inversión:

FRS

ALONZO



BAD

L.G.

M-L-6

- La reparación de las averías del acueducto y alumbrado de la comunidad La Tierra, con una inversión de Ciento Trece Mil Seiscientos Noventa y Siete Pesos (RD\$ 113,697.00).
- Encache y profundización del caño del sector Buenos Aires, con una inversión de Sesenta y Siete Mil Ciento Cuatro Pesos (RD\$ 67,104.00).
- Remodelación del camino de Bobita, con una inversión de Un Millón Doscientos Sesenta y un Mil Cientos Veintidós Pesos (RD\$ 1,261,122.00).
- Encache del canal de Los Palmaritos y la compra de 25 Postes de Madera criolla, para cambiar el tendido eléctrico de la comunidad Batey Brugal, con una inversión de Ciento Sesenta y Cinco Mil Trecientos Cinco Pesos (RD\$ 165,305.00).

Las cuatro obras con una inversión total de un Millón Seiscientos Siete Mil Doscientos Dieciséis Pesos (RD\$ 1,607,216.00).

El Presidente de la Sala Capitular Lic. Francisco Mora, en virtud de las atribuciones que les confiere la Ley, Solicita a la Sala Capitular y al Comité de Seguimiento Municipal (PPM), la aprobación de la continuidad de las ejecución de las obras del Presupuesto Participativo desglosadas más arriba, para ser concluidas en el transcurso de este año.

Dicha Solicitud fue aprobada a unanimidad por la Sala Capitular, así como por el comité de seguimiento de Presupuesto Participativo Municipal.

NO HABIENDO NADA MAS QUE TRATAR EL SEÑOR PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO CLAUSURO LA PRESENTE SESION.-


DR. ALAN OMAR CHECO ALONZO
Alcalde municipal.

M-2-6

FRS

Alonzo



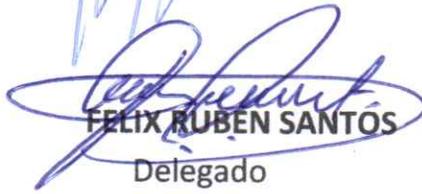
BAL




LIC. FRANCISCO MORA
Presidenta Sala Capitular


MARISELA LIZARDO GOMEZ
Secretaria Sala Capitular




FELIX RUBEN SANTOS
Delegado


BENJAMIN ALMONTE
Delegado


LUIS GARCIA.
Delegado


LICDA. ANA ROSA HIDALGO FERMÍN
Encargada Presupuesto Participativo